

**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE  
ACTA N.º 4  
SESIÓN ORDINARIA**

**16/02/2022**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 15 de Febrero de 2022

**Circular No. 4/2022.**

### **Sras./es. Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 16 de Febrero de 2022, a la hora **10:00** con 15 minutos de tolerancia, vía zoom.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación del acta 3/2022 de fecha 9 de febrero de 2022.
- 2) Expte. 2022-88-01-00170, transposiciones de gastos
- 3) Expte. 2022-88-01-001778 sol. Feria Cervecería el 19/2/2022 de 16 a 02 hs frente local CHIC en Av. Italia.
- 4) Reitera solicitud Chic Parisien actividad 26/2 hasta las 02,00 am. (no hasta 23 hs como se autorizó en sesión 2/2)
- 5) Expte. 2022-88-01-02748 rectificación viaje a Viena-Austria.

### **TEMAS DEL ALCALDE**

1) Expte. 2022-88-01-00170, transposiciones de gastos

2) Expte. 2022-88-01-001778 sol. Feria Cervecería el 19/2/2022 de 16 a 02 hs frente local CHIC en Av. Italia.

### **TEMAS COMISIONES**

1) Expte. 2022-88-01-00170, transposiciones de gastos

2) Expte. 2022-88-01-001778 sol. Feria Cervecería el 19/2/2022 de 16 a 02 hs frente local CHIC en Av. Italia.

  
**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 4:** En la ciudad de Punta del Este, el día de 16 de febrero de 2022 siendo las 10:10 horas se da comienzo Vía Zoom a la Sesión Ordinaria N.º 4/22 de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas y Rodrigo Arango y Concejales suplentes, María Sara Baroffio y Micaela Núñez.

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del acta 3/2022 de fecha 9 de febrero de 2022.

Moción: Se aprueba el acta 3/2022 de fecha 9 de febrero de 2022. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comunica de varias reuniones que ya se mantuvieron:

- Con la Directora General de Urbanismo Arq. Soledad Laguarda se cambió para el lunes próximo a las 10 o a las 14,30 hs.
- Con comando de Jefatura y comerciantes de Pda 2 por el tema seguridad, el Sr. Jefe comenta que se aumentó el patrullaje de la zona y que se focalizaron 2 lugares que eran puntos de encuentro de chicos y venta de alcohol.
- Con la Directora de Medio Ambiente Betty Molina; tema pasarelas y Médanos de Pda 1. Vecinos de Torreón y otros edificios plantean que personas que tienen problemas de movilidad tienen dificultades para bajar a la playa, la idea es que en el mes de marzo se pueda realizar una jornada de trabajo junto con las Direcciones de Higiene, Medio Ambiente y concejales del Municipio.

-Se envió Of. 284/2022 a Prefectura y concesionario por el deterioro del muelle de la Pda. 3.

2) Expte. 2022-88-01-00170, transposición de gastos por un monto de \$ 1,611,000 (pesos uruguayos un millón seiscientos once mil) y \$ 350,000 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil), comenta que las transposiciones de gastos se hicieron el 2 de enero para adecuar gastos y llegarán una vez al mes.

Moción: Aprobar la transposición de gastos por un monto de \$ 1.611.000 (pesos uruguayos un millón seiscientos once mil) y \$ 350.000 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

3) Expte. 2022-88-01-001778 sol. Feria Cervecería el 19/2/2022 de 16 a 02 hrs frente local CHIC en Av. Italia, el Sr. Alcalde comenta que el expediente vuelve con un informe de la Dirección de Higiene y Bromatología en la que informan que el local no cuenta con la habilitación correspondiente y el lugar no es acorde para desarrollar la actividad requerida, la propuesta es bandas en vivo y esa zona no está habilitada para ese tipo de eventos, escucha opiniones de los presentes a lo que todos están de acuerdo en que si el informe de Higiene es ese no se debería autorizar.

Moción: No se está de acuerdo con la realización del evento en el lugar indicado. En otras oportunidades se han autorizado eventos similares solicitados por varios comerciantes no en forma individual, ejempla Comerciantes P2, P5, Calle 27. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

4) Reitera solicitud Chic Parisien actividad 26/2 hasta las 02,00 am. (no hasta 23 hrs como se autorizó en sesión 2/2), este horario se autorizó para estar en concordancia con la plaza Artigas, además de que, en otros eventos de este tipo, autorizados en temporadas anteriores, hubieron quejas por los ruidos

molesto a altas horas de la madrugada, aun así, se llega a un acuerdo de extender una hora más, hasta las 00 hrs.

Moción: No es una decisión arbitraria, ante las reiteradas quejas en actividades pasadas, como excepción se autoriza extender una hora más la actividad se puede desarrollar hasta las 00 hrs. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

5) Expte. 2022-88-01-02748 rectificación viaje a Viena, el Sr. Alcalde comenta que, ante la imposibilidad de concurrir en representación de la Intendencia Departamental y el Municipio a la ciudad de Viena, entendió que podría concurrir la Concejal Sra. Núñez, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, como representante de la IDM y del Municipio, la Concejal Sra. Núñez comenta que solicitó una evaluación al Sr. Castiella sobre el ingreso de turistas a Punta del Este, además de un video para mostrar en la actividad.

Moción: Dejar sin efecto la licencia solicitada por el Sr. Alcalde para la concurrencia a la actividad inmersión Smart City Europa, en la ciudad de Viena-Austria. Se procede a votar, se aprueba **2 por la afirmativa-1 Abstención.**

Se autoriza a la Concejal Sra. Núñez a concurrir a la Ciudad de Siena-Austria. en representación . - Se procede a votar, se aprueba **3 por la afirmativa-**

#### **TEMAS DEL ALCALDE**

Con respecto a la pista de skate, informa el Sr. Alcalde que la Dirección de Tránsito hizo la cebra elevada, bacheo de la Plaza, colocación de bancos y puntos de hidratación, está faltando a hoy partes de las calles 31, 24 y la entrada por Gorlero, el riego ya está funcionando, se está viendo el horario para la inauguración y se extendió la invitación al Sr. Presidente de la República, la movida que ha generado la pista no se pensó, quedaron la misma cantidad de lugares para estacionar, colocación de 10 palmeras nuevas, hoy los mismos vecinos, que en su momento estaban en contra, cambiaron la visión y se está trabajando para el comienzo de la mejora de Gorlero, con esta pista y luego con la ANCAP, por parte de los vecinos se está generando una movida para mejorar las veredas de Gorlero por parte de los propietarios.

Prosigue el Sr. Alcalde agradeciendo a la Concejal Sra. Núñez que pintó los skates para obsequiar a las autoridades, los skaters van a hacer unas placas de agradecimientos por participar.

La Concejal Sra. Casañas agradece la generosidad de la Concejal Sra. Núñez y sugiere darle un reconocimiento.

Prosigue el Sr. Alcalde comentando que el 80 % de la pista está hecho en el espacio verde y los retiros y el otro 20% en la calle de pasada que había, se recuperaron 7 espacios ahí y no perdió ninguno, la inversión fue de U\$S 350,000 (unos \$ 15: millones) de los cuales el 50% son aportes de la OPP y el resto de la IDM, con iluminación, palmeras, estaríamos U\$S 10,000 por debajo de lo previsto por el Arq. Tejera.

Comenta sobre los pedidos de útiles y para el día de la mujer, la Concejal Sra. Casañas informa que tiene prontas las túnicas que donó el Sr. Polakoff de El Dorado son 28 para el merendero de la Sra. Estrella del Bº Kennedy, del otro merendero del barrio, de la Sra. Angela, se van a dar talleres. La Concejal Sra. Baroffio consulta sobre la actividad de los croquiceros que se necesita un lugar para que puedan comer, y donde exponer los trabajos que realizan, van a dibujar el edificio de la aduana y la glorieta, son entre 25 y 30 personas. El Sr.

Alcalde sugiere la plaza, por tener un lugar físico y poder exponer en los atriles allí ubicados, además se debe enviar un oficio a Prefectura e Hidrografía.

Moción: Enviar oficios a Prefectura e Hidrografía comunicando la actividad del día 26/2 a partir de las 10 hrs y hasta las 18 hrs aproximadamente. Se procede a votar, se aprueba **3 por la afirmativa**- Unanimidad.

En cuanto al día de la mujer, el sr. Alcalde comenta que se homenajearan a mujeres y el tema este año es "La mujer y el mar", por lo que serán mujeres regatistas, surfistas, pescadoras y kayakistas y son:

Marina Bidegaray, Mariana Foglia, Adriana Guelfi, M<sup>a</sup> Cristina Gattás, M<sup>a</sup> José Perry, Alejandra Alvira, Mónica, Virginia y Paula Mariño, Fátima Terra Rompani, Letizia Vejo, Cintia Villaverde, Marisú Buquet, Inés Ferrari, Mónica Menéndez, Alina Hirsch, Soledad Hernández, Ana M<sup>a</sup> Karlen, Miriam Iglesias, Teresa Aparicio, Silvia Piñero y Mónica Bamonde; surferas Martina Lorenti Villamil, Natalie Pezzoni, Jimena Graña, Cecilia Barboza, Gabriela Villamil, Ximena Padrón, Gabriela Mbile, Virginia Arigas, Verónica Aimond, María Marta, Karina Martínez Iriarte, Ema Beltrán Diab, Mónica Crosa, Natalia Ayala, Agustina Díaz y Lula Rubí, nadadoras y guardavidas las Sras: Sheila Rodriguez, Lucía Ramos, Florencia Argón y nadadoras: Cielo Lepera, Gabriela Munitella e Irene Pintos, Ximena Busquets (profesora CAMPUS y UBA) y Elena Gutiérrez (hija Julieta y Valentina, triatleta y pentatleta respectivamente) y las pescadoras Sras: M<sup>a</sup> Biaño, Claudia Vestino y Andrea Hernández.

La Concejal Sra. Baroffio consulta por la Sra. Isabella Dessenno, surfista campeona que ya se la homenajeó en este Municipio pero no está en la lista.

Moción: Confeccionar diplomas para las mujeres antes mencionadas e incluir a la Sra. Dessenno. Se procede a votar, se aprueba **3 por la afirmativa**- Unanimidad.

Prosigue la Concejal Sra. Baroffio comentando que se contactó con ella la Sra. Igoa, del Château Fendi, para poner a disposición del Municipio el teatro y cine para hacer allí actividades y recuerda que no se tiene local, el Sr. Arango comenta que es Maldonado, se discute y ya que es un local de privados, éstos están libres de ofrecer el local a la institución que consideren.

Se habla sobre los cursos, a lo que el Sr. Alcalde solicita que se pida la lista de los cursos a la Dirección General de Cultura y a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social para ampliar el espectro de los mismos y que sean atractivos para la gente de Punta del Este.

La Concejal Sra. Baroffio informa que el curso de plástica se dejó por la pandemia, ahora se realizará en el CCD improvisación teatral.

### **TEMAS CONCEJALES**

El Concejal Sr. Arango comenta sobre la nota presentada por el Sr. Gómez de Beto Beto, en la que solicitan un espacio físico para realizar una actividad en Punta del Este el día sábado 5/3 de 15 a 00hs, en el estacionamiento de la Liga de Punta del Este, Fomento y Turismo, las Concejales Sras Casañas y Baroffio sugieren la Plaza.

Moción: Se coordinará una reunión con el Sr. Gómez.

Prosigue el Sr. Arango con la nota enviada por el Sr. Benítez sobre Iberoamérica Music Award, el Sr. Alcalde comenta que se le pidió una propuesta escrita, la Sra. Baroffio comenta que no entiende que es lo proponen.

Moción: Presentar un proyecto especificando de la actividad a realizar. Se procede a votar, se aprueba **3 por la afirmativa**- Unanimidad.

Continúa con una nota de la Sra. Perla Barrera, organizadora de modas, solicitando un espacio físico para un desfile y apoyo de IDM y Municipio, el lugar sería plaza de Punta del Este, la Sra. Casañas comenta que se debería reunir el Sr. Arango con la gestionante para saber la magnitud de la actividad, el Sr. Arango comenta que se reúne con ella.

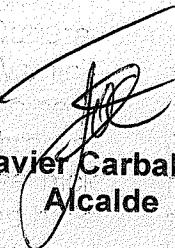
La última propuesta es URUGUAYAN DANCE 2022 el 25/11 a las 13 hrs, 1000 bailarines del país, solicitan lugar físico, audio, sonido y luces. La Sra. Casañas le pregunta si se reunió con los solicitantes, le responde que no porque no sabía si la propuesta sería interesante para el Municipio, el Sr. Alcalde le comenta que se reúnan con ellos y trabajar con Turismo y Cultura.

El Sr. Alcalde informa que la actividad de Mola Week, este Municipio apoya con traslados y la organización apoya la Dirección de Turismo, no se haría en Punta del Este, el Sr. Arango comenta que en su página no nombran al Municipio, la Sra. Núñez comenta que el interés del Municipio era que se hiciera un desfile en Punta del Este, la idea era otra, luego lo cambiaron, no se hicieron las cosas claras, el Sr. Alcalde comenta que el costo era muy alto para una actividad que se hace en el Municipio de San Carlos. Hoy se hace en Pueblo Edén.

Siendo las 11:50 hrs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

La diligencia de acuerdo a lo establecido en la ordenanza municipal  
confiere la plena facultad a la autoridad competente para  
la integración de la documentación correspondiente a la  
constitución y desarrollo de la sesión ordinaria.  
El Sr. Alcalde suscribe la presente constancia en el acta  
del Concejo Municipal de San Carlos, Uruguay.

  
**Ofelia Báez**  
**Secretaría Administrativa**  
**Secretaría de Actas ym**

  
**Javier Carballal**  
**Alcalde**